

ACTA DE INICIO					
FECHA	06	DE	JULIO	DE	2026
Grado de responsabilidad					
Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.					
INFORMACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO					
contrato de prestación de servicios profesionales					
CONTRATO:	016-2026				
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LOS DIFERENTES PROCESOS DE COORDINACIÓN DE FACTURACIÓN DE LOS USUARIOS Y PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA EMPRESA DE SERVICIOS DE PRADO TOLIMA EMSERPRADO SA ESP				
CDP:	2026000089				
RP:	2026000266				
VALOR DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000) MCTE				
PLAZO:	NOVENTA (90) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO				
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN:	4 DE OCTUBRE DE 2026				
ENTIDAD CONTRATANTE	EMSERPRADO S.A. E.S.P				
NIT DE LA ENTIDAD	900.278.541-1				
SUPERVISOR CONTRACTUAL	KAREN JULIETH LOAIZA SANCHEZ – DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA					
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O RAZÓN SOCIAL:	INGRID YANETH DIAZ GARZON				
CÉDULA Y/O NIT:	1.105.307.141				
CORREO ELECTRONICO	INGRIDYANETHDIAZGARZON@GMAIL.COM				
DOMICILIO	CARRERA 3 NO 10-31 PRADO TOLIMA				
REGIMEN TRIBUTARIO					
SIMPLIFICADO	COMÚN				
X					
ENTRE LOS SUSCRITOS A SABER: De una parte la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS - EMSERPRADO S.A. E.S.P representada legalmente por su Gerente, esto es, ingeniero MIGUEL ANGEL BERMUDEZ BAHAMON identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.105.307.039 de prado (Tolima), actuando en calidad de Gerente, nombrado mediante Decreto No. 133 del 12 de diciembre del 2022 y posesionado en la misma fecha, con plenas facultades para contratar, y quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATANTE O EMSERPRADO S.A. E.S.P, y por otra parte del negocio contractual, INGRID YANETH DIAZ GARZON identificada con cedula de ciudadanía No. 1.105.307.141, en su condición de Contratista, proceden a suscribir ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 016-2026, en cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones contraídas dentro del negocio jurídico contractual.					

ACUERDAN

Fijar como fecha del contrato de la referencia el día seis (6) de julio de 2026, para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron

EL CONTRATANTE:



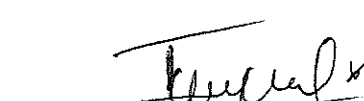
MIGUEL ANGEL BERMUDEZ BAHAMON
Gerente
EMSERPRADO S.A. E.S.P

SUPERVISORA



KAREN JULIETH LOAIZA SANCHEZ
C.C. No. 1.110.589.070 de Ibagué (T)
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA
EMSERPRADO S.A. E.S.P
SUPERVISORA CONTRATO.

CONTRATISTA:



INGRID YANETH DIAZ GARZON
C.C. No. 1.105.307.141